



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO

UNIDAD RESPONSABLE:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

PROYECTO ACADÉMICO:

Diplomatura Universitaria en Gestión de Organizaciones de Salud

DIRECCIÓN / COORDINACIÓN ACADÉMICA:

Director:

Dr. Cristian Pablo Marcelo Niño Piguillem

Coordinador:

Mag. Lic. Hernán Eduardo Sosa Araujo

FUNDAMENTACIÓN

El Sistema de Salud Argentino, se encuentra inmerso en un contexto socio-económico que lo determina y define.

Frente a los constantes cambios producidos en el Sector Salud en el transcurso del tiempo, el concepto de Salud ha ido evolucionando hacia una concepción amplia, una concepción integral. Este modo de abordarla, necesariamente influye en su gestión y organización, donde la mirada se centra en la salud de las personas, como derecho humano fundamental, y se encamina a mejorar la accesibilidad y el nivel de calidad de la atención de la comunidad.

Las Naciones Unidas, a su Objetivo número 3º para el Desarrollo Sostenible, lo establece como *“Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”*, estableciendo una misión para las organizaciones en el ámbito de la salud, donde resulta primordial la formación y entrenamiento del personal de las mismas, puesto que no debemos olvidar que un sistema de salud es aquel en el cual las personas cuidan de las personas; es por ello que se requiere de personas que, en este ámbito de trabajo intensivo, cuenten con conocimiento intensivo, con capacidad de planificación, dirección, evaluación y transformación cultural de la organización en miras al cumplimiento de sus fines (misión/visión) de acuerdo al contexto en que actúan y dando respuesta a las necesidades de la población.

Es por ello que, desde esta casa de altos estudios, promovemos la Diplomatura Universitaria en Gestión de Organizaciones de Salud, un espacio de perfeccionamiento destinado a profesionales, técnicos, administrativos y personal de apoyo que se desempeñen en organizaciones de la salud, dentro de gerencias, direcciones, departamentos o como personal de staff, o interesados en el campo de la salud, a efectos de brindarles herramientas y conocimientos necesarios para el desarrollo de estrategias de intervención que favorezcan la excelencia en el desempeño integral de su gestión, en un contexto de mejora continua, apuntalando a sus organizaciones a cumplir sus objetivos de rentabilidad, eficiencia, calidad y responsabilidad social con creces.

Esto es de vital importancia y trascendencia debido a los desafíos emergentes que presenta el sector y considerando la diversidad de responsabilidades que conlleva la toma de decisiones en escenarios complejos, dado que, a través de la excelencia en la gestión de las organizaciones socio-sanitarias, se materializa el derecho a la salud de toda persona y se garantiza su acceso a servicios de salud de calidad.

“El sector de la salud no solo distribuye riqueza, sino que además la crea”.

OBJETIVOS

En el marco de la Diplomatura Universitaria en Gestión de Organizaciones de Salud se proponen como objetivos principales:

- Brindar conocimientos y herramientas metodológicas que permitan fortalecer y desarrollar capacidades y competencias aplicables al ámbito de la administración y gestión de las diversas instituciones que integran el Sistema de Salud.
- Generar nuevos espacios de estudio, investigación, divulgación e intercambio en materia de gestión de la salud y gerenciamiento de instituciones que integran el Sistema de Salud.

- Promover el desarrollo de talento humano de excelencia en el ámbito de la gestión de organizaciones sanitarias, como base de una gestión estratégica de la salud.
- Maximizar la excelencia en el desarrollo de los procesos y la obtención de resultados que involucran a los distintos actores del Sistema de Salud.
- Ponderar la definición de estrategias de intervención innovadoras y de calidad por parte de los actores que se desenvuelven en las instituciones del Sistema de Salud.
- Contribuir a una inserción eficiente de las organizaciones de salud en el contexto económico y social en el que se desempeñan, a fin de fortalecerla gestión sanitaria desde una perspectiva de equidad y accesibilidad.

DESTINATARIOS

La Diplomatura está dirigida a profesionales, técnicos, administrativos y personal de apoyo que integren o pretendan integrar organizaciones socio-sanitarias, públicas y privadas, así como a todos los niveles de conducción de las mismas, y a interesados en el campo de la gestión de la salud, que requieran incorporar conocimientos y herramientas de gestión.

ESTRUCTURA GENERAL

Dirección/Coordinación:

Serán responsables de estructurar, elaborar y presentar el proyecto de la diplomatura, y de consensuar con el resto del equipo docente las metodologías, contenidos conceptuales, evaluación y toda actividad inherente a esta oferta de perfeccionamiento.

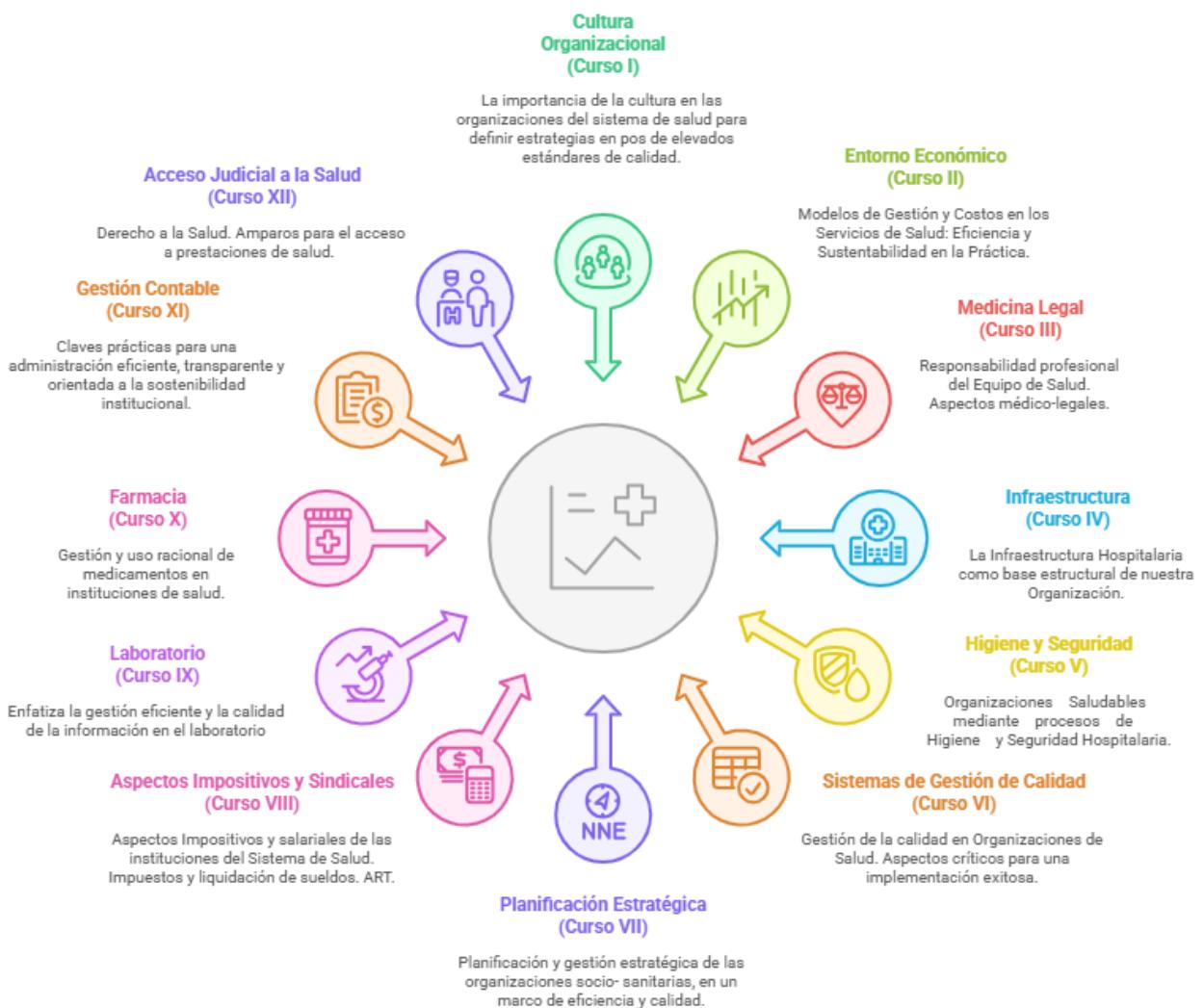
Plantel Docente:

Serán tareas del plantel docente el desarrollo de las clases correspondientes para cada módulo y estipuladas según los objetivos establecidos en la presente diplomatura.

Estructura Curricular:

Para la presente cohorte de la Diplomatura Universitaria en Gestión de Organizaciones y Sistemas de Salud, los contenidos que se presentan, conforman una serie de módulos, que definen su estructura curricular. Se destaca en este proceso de enseñanza y aprendizaje, el abordaje y posicionamiento complejo e integral, lo que permite la articulación de contenidos provenientes de los diversos campos de conocimientos que se proponen en este espacio de formación y actualización, proporcionando así un hilo conductor coherente y con sentido pedagógico y disciplinar.

Diplomatura Universitaria en Gestión de Organizaciones de Salud



MÓDULO Nº 1

Curso: La importancia de la cultura en las organizaciones del sistema desalud para definir estrategias en pos de elevados estándares de calidad.

Docente Responsable: Hernán Sosa Araujo - Norma Paoloni

Contenidos mínimos:

Las Organizaciones como Sistemas. Herramienta de análisis FODA. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Proceso Administrativo: Actividades Pre-Ejecutivas, Ejecutivas y de Supervisión. Funciones básicas de la administración: Planificación, Organización, Dirección, Ejecución, Coordinación, Control y Retroalimentación. Proceso de Toma de Decisiones. Comportamiento Organizacional. Cultura Organizacional. Liderazgo. Estilos de Liderazgo. Herramientas de gestión para identificar las causas de los problemas. Árbol de Problemas. Espina de Pescado. Evaluación de Riesgos. Círculos de Calidad: Sistemas de Gestión de Calidad. Planificación Estratégica para desarrollo de Modelos de Negocios.

Bibliografía General

- Fayol, Henri – Taylor, F. W. (1991). ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y GENERAL. PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION CIENTIFICA. Editorial El Ateneo.
- Solana, Ricardo F. (1993). ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES. Editorial Ediciones Interoceánicas S.A.
- Handy, Charles. (2005). LA ORGNIZACION POR DENTRO: IDEAS PARA DIRECTIVOS. Editorial Deusto.
- Hermida, Jorge A. (1983). CIENCIA DE LA ADMINISTRACION. Editorial Ediciones Contabilidad Moderna S.A.I.C.
- Porter, Michael Edward. (2008). ESTRATEGIA COMPETITIVA. Editorial Grupo Editorial Patria. 38° Impresión.
- Deming, W. Edwards. (2000). OUT OF THE CRISIS. Editorial MIT Press.
- International Organization for Standardization. (2008). ISO 9001 – SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - REQUISITOS. ISO cuarta edición.
- De Cristófano, Verónica. (2023). LA TERNURA COMO POSICIONAMIENTO POLITICO.

MÓDULO Nº 2

Curso: Modelos de Gestión y Costos en los Servicios de Salud: Eficiencia y Sustentabilidad en la Práctica

Docente Responsable: Lorena Marcoleta - Alejandra Rodriguez Celin

Contenidos Mínimos:

Mapeo y análisis de los procesos organizacionales en los distintos servicios (guardia, UTI, laboratorio, quirófano, etc.). Parametrización e imputación de costos y prestaciones. Identificación de fuentes de financiamiento y estructuras de costos. Diseño de centros de responsabilidad para la alimentación de la contabilidad analítica. Utilización de la información de procesos y costos para la elaboración de tableros de control y la planificación financiera estratégica.

Bibliografía General

- Durán, D. (2019). Gestión de Servicios de Salud: una visión integral.
- Cabo Salvador, J. (2020). Gestión Sanitaria Integral: Pública y Privada.
- Hernández Nariño et al. (2009). “Criterios para la elaboración de mapas de procesos...”. Industrial.
- Zucchella, G. (2007). Costos en hospitales: gestión y control.
- Casas, M.; Illa, C.; Soler, M. (2018). Fundamentos de Economía y Gestión de la Salud.
- Kaplan, R. S.; Norton, D. P. (1996). The Balanced Scorecard.
- Ibarra, C.; Jiménez, A. (2017). Cuadro de Mando Integral en Salud.
- Drummond, M. et al. (2015). Methods for the Economic Evaluation of Health Care Programmes.
- Ministerio de Salud de la Nación Argentina. Manual para el costeo de prestaciones en hospitales públicos.
- Kotter, J. P. (1996). Leading Change.

MÓDULO Nº 3

Curso: Responsabilidad profesional del Equipo de Salud. Aspectos médico-legales.

Docente Responsable: Patricia Gallardo

Contenidos Mínimos:

Ley 17.132 Ejercicio legal de la Medicina. practicantes Ejercicio ilegal según el Código Penal. Formas penales de Culpa Médica: imprudencia, negligencia, impericia e inobservancia de los reglamentos y deberes a su cargo.

Documental médico: historia clínica, certificados médicos. Confidencialidad y secreto médico: concepto y formas. Delito de violación de secreto médico, concepto de justa causa. El médico testigo, el médico como denunciante: delitos contra la vida, delitos contra la integridad sexual. Violencias de género. Urgencias médicas. Tentativa de suicidio. Ley 26.657 de Salud Mental. Ley 26.529 derechos del paciente. Consentimiento informado. Cuestiones particulares: objeción de conciencia. Ley de trasplantes. Testigos de Jehová. Movimientos antivacunas. Asistencia a personas privadas de su libertad

Bibliografía General.

- Basile A. (2015). Fundamentos de Medicina Legal. 6ta Ed. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.
- Código Penal de la República Argentina.
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-11179-16546/texto>
- Código de ÉTICA para el equipo de salud. AMA. https://www.ama-med.org.ar/page/ver/Codigo_de_Etica-Introduccion
- Fraraccio, J. (2021). Medicina Forense Contemporánea. 2da Ed. Buenos Aires. Dosyuna
- Gisbert Calabuig, JA. (2018). Medicina Legal y Toxicología. 7ta E Villanuevas Cañadas. Edición, Edit. Harcourt/Elsevier España S.A.
- Ley 17.132 Ejercicio legal de la Medicina
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-17132-19429/actualizacion>
- Ley 26.657 de Salud Mental.
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000->

- 179999/175977/norma.htm
- Ley 26.529 derechos del paciente.
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/160432/norma.htm>
- Patito, J. A. (2020). Medicina Legal. Buenos Aires. Ediciones Centro Norte

MÓDULO Nº 4

Curso: La Infraestructura Hospitalaria como base estructural de nuestra Organización

Docente Responsable: Ana Paula Bettoni Costa

Contenidos Mínimos:

Introducción a la Infraestructura Hospitalaria, Importancia de la infraestructura en la calidad del servicio. Normativas y Legislación Nacional y Provincial en Infraestructura Hospitalaria, Estándares internacionales en diseño y construcción hospitalaria. Diseño funcional y flexible: áreas críticas. Planificación, Gestión, Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Infraestructura Hospitalaria. Casos de estudio: implementación de planes de mantenimiento eficaces. Gestión de riesgos y emergencias. Estrategias de sostenibilidad y eficiencia energética. Tendencias y Futuro de la Infraestructura Hospitalaria. Innovaciones tecnológicas y su impacto en la infraestructura, Adaptación a cambios demográficos y epidemiológicos. Perspectivas futuras y desafíos emergentes.

Bibliografía General

- Carlos A. González Silva (Colaboración Antoni Hernández) - (1996) - MANUAL DE MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD: INSTALACIONES Y BIENES DE EQUIPO. Editorial: Organización Panamericana de la Salud (PAHO)
- Asociación Argentina de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria (AADAIH) – (2015) - GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA- Editorial: AADAIH
- Facility Guidelines Institute (FGI) (2018) - GUIDELINES FOR DESIGNAND CONSTRUCTION OF HOSPITALS - Editorial: FGI
- PMMT Arquitectura (PATRICIO MARTÍNEZ Y MAXIMIÀ TORRUELLA) – (2023) - HUMANIZACION DE LA ARQUITECTURA SANITARIA "UNA GUÍA DE DISEÑO PARA EL BIENESTAR - Editorial: PMMT Arquitectura
- Anuarios y documentación digital elaborada por Asociación Argentina de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria (AADAIH) –VARIOS- Editorial: AADAIH
- Asociación Argentina de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria (AADAIH) – (2010) - MANUAL DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA HOSPITALARIA - Editorial: AADAIH
- Ministerio de Salud de España (1996) - MANUAL DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS HOSPITALARIAS - Editorial: Organización Panamericana de la Salud (PAHO)

MÓDULO Nº 5

Curso: Organizaciones Saludables mediante procesos de Higiene y

Seguridad Hospitalaria

Docente Responsable: Santiago Butkus

Contenidos Mínimos:

El Medio Ambiente en el ámbito de la salud. Legislación del Sistema de gestión ambiental, Concepto de gestión. Gestión de residuos. Segregación. Clasificación de residuos. Segregación y disposición de residuos. Seguridad e higiene. Legislación vigente. Riesgos. Prevención químicos. Radiaciones ionizantes. Seguridad contra incendios. Planes de evacuación. Señalética. Sistemas de extinción.

Bibliografía General

- Ley N° 24.051-1992 - Régimen Desechos Peligrosos
- Ley N° Ix-0335-2004 Ley De Residuos Peligrosos. Adhesión Ley Nacional N°24.051
- Decreto N° 2092-Mlyri-2006 - Reglamentación Residuos Peligrosos
- Decreto N° 3105-Mma-2009 - Residuos Patogénicos. Reglamentación
- Ley N° IX-0871-2013 – Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (Girsu) de la Provincia de San Luis
- Resolución N° 134/16. Directrices Nacionales para la Gestión de Residuos en Establecimientos de Atención de la Salud.
- Guía para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos. Centro Coordinador del Convenio de Basilea para América Latina y el Caribe.
- Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Decreto N° 351/79. Reglamentación de la ley 19.587
- Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

MÓDULO Nº 6

Curso: Sistemas de Gestión de la calidad en Organizaciones de Salud. Aspectos críticos para una implementación exitosa.

Docentes Responsables: Hernán Sosa Araujo – Carla López

Contenidos Mínimos:

Qué es la Calidad. Definición y evolución del concepto. Principios de la Gestión de Calidad: Calidad preventiva, Calidad correctiva, enfoque al cliente, liderazgo, mejora continua. Beneficios de un sistema de Gestión de Calidad. Pasos básicos para la implementación de un SGC. Documentación. Herramientas fundamentales de la Calidad. Gestión de Proceso y Mejora continua.

Bibliografía General

- International Organization for Standardization (ISO)
 - Norma ISO 9000:2015 (2015) Sistemas de Gestión de la Calidad – Fundamentos y vocabulario. Suiza: ISO.
 - Norma ISO 9001:2015 (2015) Sistemas de Gestión de la Calidad – Requisitos Suiza: ISO.
 - Norma ISO 31001:2015 (2015) Gestión del Riesgos – Principios y Guía.

- Ogalla Segura, Francisco (2005) "Sistema de Gestión, una guía práctica". España. Editorial: Díaz de Santos.
- Serra, Roberto y otros (2004) "Administración estratégica". Buenos Aires. Grupo Editorial Norma.
- Tokutaro Suzuki (1995) "TPM para industrias de proceso". España. Editorial TGP Hoshin.

MÓDULO Nº 7

Curso: Planificación y gestión estratégica de las organizaciones socio-sanitarias, en un marco de eficiencia y calidad.

Docente Responsable: Cristian Niño Piguillem – Norberto Itzcovich

Contenidos Mínimos

La Salud como bien jurídico tutelado. El Derecho Humano a la Salud; alcance. Equidad y accesibilidad. Ordenamiento jurídico nacional, provincial y municipal. Sistemas de salud. Modelos. Sistemas de salud únicos y compuestos. Interrelación de los sistemas de salud y el derecho a la salud. Sistema de Salud Argentino. Gobernanza. Fragmentación y segmentación. Actores; roles; interrelación. Red prestacional. Sistemas de Salud y la Política Sanitaria Argentina. Sistema de Salud basado en la Atención Primaria de la Salud (A.P.S.) Abordaje integral. Interculturalidad. Epidemiología y Estadística. Planificación Sanitaria. Economía de la Salud y Gestión Sanitaria. Gestión y análisis de Organizaciones Sociosanitarias. Calidad Asistencial. Cuidados progresivos. La información como herramienta de fortalecimiento de una gestión eficiente y como pauta de calidad asistencial.

Bibliografía General

- Manual de Salud Pública – Conceptos y Herramientas para futuros sanitarios- Nicolás Kreplak y Yamile Comes. Siglo Veintiuno Editores. 2024.
- La Salud sí tiene precio. Daniel Gollan, Enio García y Nicolás Kreplak. Siglo Veintiuno Editores. 2021.
- Claves para la Gestión en Salud. Ignacio Katz. Editorial Unicen. 2019.
- Conversaciones sobre gestión sanitaria. Miguel Ángel Mañez. 2018.
- El Futuro de los hospitales. Ed. Escuela Andaluza de Salud Pública. 2016.
- Sanidad Lean. Carles Martín Fumado y Oriol Cuatrecasas Castellsagues. Editorial Eslevie. 2015.
- Banco Mundial. (2021). Informe sobre el desarrollo mundial 2021: Datos para una vida mejor. Banco Mundial, Washington, DC. doi: <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1600-0>.
- Comisión Europea. (2020). La protección de datos como pilar del empoderamiento de los ciudadanos y el enfoque de la UE hacia la transición digital: dos años de aplicación del Reglamento General de Protección de Datos.

MÓDULO Nº 8

Curso: Aspectos Impositivos y salariales de las instituciones del Sistema de Salud.

Impuestos y liquidación de sueldos. ART.

Docente Responsable: Walter Rodríguez/

Contenidos Mínimos:

Inserción de empresas e instituciones de salud en el marco de los sistemas tributarios nacional, provincial y municipal. Tratamiento de las prestaciones médicas en el IVA. Base Imponible y alícuotas. Exenciones. Categorización de los pacientes (obligatorios, voluntarios y particulares). Tratamiento diferenciado en el IVA. Impuesto a las Ganancias. Impuesto a los Ingresos brutos. Auditoria de Facturación de las prestaciones médicas. Personal de salud. Remuneración. Convenios colectivos de trabajo Cargas sociales. Horas de trabajo y jornada laboral. Accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Protección de salud y seguridad en el trabajo. Sistema de Control y Registro de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales. ART. Superintendencia de riesgos de trabajo.

Bibliografía General

- Ley de IVA.
- Ley IMPUESTO A LAS GANANCIAS.
- Ley Provincial VI 0490-2005 CÓDIGO TRIBUTARIO de la provincia de San Luis.
- Ley VIII 0254-2023 Ley IMPOSITIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 de la Provincia de San Luis.
- Ordenanza N° III-1048-2023 TARIFARIA 2024 MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS-CANON MUNICIPAL.
- Ley 19744 CONTRATO DE TRABAJO.
- Ley 23660 OBRAS SOCIALES.
- Ley 24557 RIESGOS DE TRABAJO. (ART).
- Ley 26682 MEDICINA PREPAGA.

MÓDULO Nº 9

Curso: Buenas Prácticas en Laboratorio: Gestión eficiente y optimización de calidad de la información

Docente Responsable: Jorge Bhon

Contenidos Mínimos

El laboratorio en la Organización. Importancia de Normas Iso 9001 en laboratorio. Necesidad del LIS de laboratorio. Niveles de usuarios. Economía, calidad y medio ambiente. Buenas prácticas en salud: Red Federal de Calidad. Buenas Prácticas en laboratorio: Red Federal de Calidad

Bibliografía General

- Buenas prácticas de salud – Ministerio de Salud de la Nación
- Buenas prácticas de laboratorio – Ministerio de Salud de la Nación
- [J Chacón, S Rugel](#) - Revista espacios, 2018 - revistaespacios.com
- G Uriburu, R Mercer, [M Romero](#), N Zamberlin... - 2008 - ri.conicet.gov.ar
- G Sobota, [D Luna](#), A Gómez, A Cancio, [FGB de Quirós](#) - academia.edu
- D Solís-Muñoz, [JM Cogollo-Flórez](#) - Producción+ Limpia, 2021 - scielo.org.co

MÓDULO Nº 10

Curso: Gestión y uso racional de medicamentos en instituciones de salud.

Docente Responsable: Jorge Schlottke

Contenidos Mínimos:

El medicamento en el sistema de salud. Políticas públicas y marco regulatorio. Gestión del abastecimiento y cadena de suministro. Servicios farmacéuticos. Evaluación económica de medicamentos. Medicamentos y financiamiento en sistemas de salud. Trabajo colaborativo interprofesional. Uso racional del medicamento. Innovación, acceso y desafíos emergentes.

Bibliografía General

- Cañas M, Buschiazza HM, Urtasun MA. Valor terapéutico y precio de los nuevos fármacos comercializados en Argentina: ¿valen lo que cuestan?. Salud Colectiva. 2019;15:e1962. doi: 10.18294/sc.2019.1962.
- Respuestas a las enfermedades catastróficas / Federico Tobar... [[et.al](#)]; coordinado por Federico Tobar. - 1a ed. - Buenos Aires: Fundación CIPPEC, 2014.
- Servicios farmacéuticos basados en la atención primaria de salud: Herramienta para la evaluación de la calidad de la prestación de los servicios farmacéuticos en países de la Región de las Américas. Organización Panamericana de la Salud, 2024
- DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LA FIP: Práctica colaborativa interprofesional. Federación Farmacéutica Internacional (FIP), 2024.
- Decreto 70/2023. PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN), 2023.

MÓDULO Nº 11

Curso: Gestión Administrativa y Contable para Organizaciones de Salud: Claves prácticas para una administración eficiente, transparente y orientada a la sostenibilidad institucional

Docente Responsable: Walter Herrera

Contenidos Mínimos:

Introducción a la gestión administrativa en salud. Fundamentos contables en el ámbito de la salud. Facturación, convenios y cobranzas. Nomencladores. Costos en salud y sostenibilidad financiera. Control de gestión, indicadores y herramientas digitales. Gestión del recurso humano

Bibliografía General

- Fernández, J. (2016). Contabilidad General. Ed. La Ley.
- Galli, R. (2014). Contabilidad para no contadores. Ed. Granica.
- Portillo, M. (2018). Gestión financiera en organizaciones de salud. Ed. Nobuko.
- Ministerio de Salud de la Nación – Guías para la gestión de efectores públicos de salud
- OPS – Gestión de hospitales y servicios de salud en América Latina
- Fundación ISALUD – Publicaciones sobre administración sanitaria
- SSSalud – Normativa y manuales de facturación para obras sociales y prepagas

MÓDULO Nº 12

Curso: Derecho a la Salud. Amparos para el acceso a prestaciones de salud.
Docente Responsable Cristian Niño Piguillem

Contenidos Mínimos:

Marco constitucional y convencional del derecho a la salud en Argentina. Jurisprudencia actual. Obligaciones del Estado y de los agentes del seguro de salud (obras sociales, prepagas). Plan médico obligatorio: cobertura y limitaciones. La judicialización de la salud: causas y consecuencias. Acción de Amparo en Materia de Salud como tutela judicial efectiva. Naturaleza, requisitos y procedimiento del amparo. Requisitos de admisibilidad. Medidas cautelares. Intervención de organismos administrativos: Superintendencia de Servicios de Salud, Defensa del Consumidor. Procedimiento de Mediación Prejudicial Obligatoria Ley Nacional de Mediación (Ley N.º 26.589) y normativa complementaria.

Bibliografía General

- Constitución Nacional Argentina. Ley N.º 16.986 – Régimen de la Acción de Amparo.
- Ley N.º 26.529 – Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de Salud.
- Ley N.º 26.682 – Marco Regulatorio de la Medicina Prepaga.
- Ley N.º 23.660 y 23.661 – Sistema Nacional del Seguro de Salud.
- Lorenzetti, Ricardo L. (2009). *Responsabilidad civil de los médicos*. Ed. Rubinzal Culzoni.
- Amparos de Salud procesos y casos 2^a Edición –Ediciones DyD Liberman Pablo Leone.
- Derecho a La Salud y Juicio De Amparo: Editorial RUBINZAL, (2022)

METODOLOGIA y CRONOGRAMA

Modelo de cursado Híbrido Presencial más blended online (streaming + asincrónico), con clases presenciales e intervenciones, consultas y evaluaciones virtuales con aproximación a modelos teóricos epistemológicos, estudio de casos con ejemplos locales y globales. Aprendizaje colaborativo y desarrollo de capacidades y competencias. Al efecto se ocuparán aulas físicas como así también plataformas, salas de reunión virtual y equipos de video conferencia provistos por la institución. Asimismo las clases presenciales podrán serán transmitidas por sistema de video conferencia con destino a cursantes de otras sedes y/o radicados en diferentes puntos geográficos.

La Organización curricular se desglosa de la siguiente manera:

ORGANIZACIÓN:

- **Clase Inicial Diplomado:**

- Se realizará una Clase inicial para la Diplomatura de **3 hs.**

- **Módulos:**

- Se definen **12 módulos** en total de **17 hs** cada uno, totalizando **204 hs.**
 - Cada módulo comprende una duración de 2 semanas.
 - Se efectuará una clase presencial de **3 hs** por módulo.
 - Se efectuará una clase sincrónica en entorno virtual de **2 hs** por módulo.
 - Se destinará tiempo de estudio asincrónico por módulo (3 horas en Internet y 3 horas de estudio offline), en el día y horario que el alumno determine representando ello 2 clases por módulo, totalizando **6 hs.**
 - Se brindarán espacios de consultas a coordinar con el profesor representando un total de 3hs semanales, totalizando **6 hs** por módulo.

- **Cronograma Desarrollo de Módulos:**

- Primer Semana: Martes 18 a 20 hs clase sincrónica en entorno virtual.
 - Primera y Segunda Semana estudio asincrónico internet y offline.
 - Segunda Semana: Martes de 18 a 21 hs clase presencial

- **Clase Final Diplomado:**

- Se realizará una Clase final para la Diplomatura de **3 hs.**

- **Trabajo Final:**

- Se deberá presentar un Trabajo final integrador.

- **Carga Horaria:**

- Carga Horaria Total: **210 hs.**

CALENDARIO
Inicio 28/08/2025 – Fin 21/05/2026

Clase Inicial: Jueves 28 de Agosto de 2025				
(Presencial) de 18:00 a 21 hs				
MODULO / CLASE	I (18 a 20 hs)	II	III (18 a 21hs)	IV
MODULO 1	Ma 02 Sep (Virtual Sincrónico)	Asincrónico Offline	Ma 09 Sep (Presencial)	Asincrónico Offline
MODULO 2	Ma 16 Sep (Virtual Sincrónico)	Asincrónico Offline	Ma 23 Sep (Presencial)	Asincrónico Offline
MODULO 3	Ma 30 Sep (Virtual Sincrónico)	Asincrónico Offline	Ma 07 Oct (Presencial)	Asincrónico Offline
MODULO 4	Ma 14 Oct (Virtual Sincrónico)	Asincrónico Offline	Ma 21 Oct (Presencial)	Asincrónico Offline
MODULO 5	Ma 28 Oct (Virtual Sincrónico)	Asincrónico Offline	Ma 04 Nov (Presencial)	Asincrónico Offline
MODULO 6	Ma 11 Nov (Virtual Sincrónico)	Asincrónico Offline	Ma 18 Nov (Presencial)	Asincrónico Offline
MODULO 7	Ma 25 Nov (Virtual Sincrónico)	Asincrónico Offline	Ma 02 Dic (Presencial)	Asincrónico Offline
2026				
MODULO 8	Ma 17 Mzo (Virtual Sincrónico)	Asincrónico Offline	Ma 24 Mzo (Presencial)	Asincrónico Offline
MODULO 9	Ma 31 Mzo (Virtual Sincrónico)	Asincrónico Offline	Ma 07 Abr (Presencial)	Asincrónico Offline
MODULO 10	Ma 14 Abr (Virtual Sincrónico)	Asincrónico Offline	Ma 21 Abr (Presencial)	Asincrónico Offline
MODULO 11	Ma 28 Abr (Virtual Sincrónico)	Asincrónico Offline	Ma 05 May (Presencial)	Asincrónico Offline
MODULO 12	Ma 12 May (Virtual Sincrónico)	Asincrónico Offline	Ma 19 May (Presencial)	Asincrónico Offline
Clase Final – Trabajo Integrador: Jueves 21 de Mayo de 2026				
(Presencial) de 18:00 a 21 hs.				

CONDICIONES DE PERMANENCIA, APROBACION y CERTIFICACION

La presente Diplomatura posee dos instancias de certificación a saber:

Curso de Posgrado: Los destinatarios podrán optar por seleccionar uno o más cursos que serán certificados válidos siempre y cuando no sea la diplomatura completa, en cuyo caso la certificación válida es la final y registre inscripción a tal fin. Los requisitos para la aprobación de los cursos bajo esta modalidad serán:

- a) Registrar inscripción a tal fin
- b) Cumplir con el 80% de asistencia por cada curso respecto de las horas presenciales y virtuales
- c) Acreditar los pagos parciales del costo de cada módulo

Diplomatura: En caso de registrar inscripción para el cursado completo, serán requisitos de permanencia en la diplomatura y la obtención de diploma correspondiente los siguientes:

- a) Registrar inscripción a tal fin.
- b) Cumplir con el 80% de asistencia por cada curso respecto de las horas presenciales y virtuales.
- c) Acreditar pago del costo de la diplomatura.
- d) Presentación del trabajo final integrador, a modo de tesina, evaluado y aprobado.

En todas las instancias se entregarán certificaciones parciales que registren días de asistencia y modalidad del curso como así también todo dato solicitado para justificación de asistencia para ser presentados en diferentes instituciones.

Se utilizará escala cuantitativa para la evaluación de los alumnos, de 0 a 10 puntos. La evaluación será individual (o según lo establezca el profesor responsable de la actividad) y se aprobará con una calificación mínima de 7 puntos. Las calificaciones serán inapelables, en cuanto al mérito del acto.

A instancias de emisión de las certificaciones los cursantes deberán estar al día con las cuotas y cumplimentar los requisitos anteriores o poseer plan de pago.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y REGIMEN DE CURSADO

El cursado regular es obligatorio admitiéndose equivalencias con otros cursos aprobados dentro de diferentes cohortes de este mismo trayecto de perfeccionamiento. No se admite el régimen de alumno “libre”. Los cursos se acreditan a partir del cumplimiento del 80% de asistencia, que incluyen encuentros semanales según el desglose de los Módulos y la aprobación del 100 % de trabajos prácticos grupales y/o individuales que fueran requeridos.

El docente responsable a cargo del dictado del curso, deberá remitir planilla de asistencias, notas y condición de cursado según corresponda a Curso de Posgrado o Inscripto en la Diplomatura, así como el Trabajo Final Integrador de la Diplomatura al Departamento de Posgrado en formato digital.

Al finalizar el cursado de todos los Módulos, los inscriptos deberán realizar un Trabajo Integrador Final de carácter individual para acceder a la certificación pertinente, cuya calificación no podrá ser inferior a siete (7).

COSTOS Y FINANCIAMIENTO

La Diplomatura Universitaria en Gestión de Organizaciones de Salud es arancelada y el monto será fijado para cada cohorte sobre la base de la reglamentación vigente de la UCC. Se fijará un importe total por inscripción y por abono total de la diplomatura, como así también un importe por cada módulo individual para quienes decidan por esta alternativa.

CERTIFICACIÓN

Cumplimentados los requisitos de aprobación y la cancelación total del arancel estipulado para la Diplomatura, conducen al otorgamiento de la certificación “DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN GESTION DE ORGANIZACIONES DE SALUD” con un total mínimo de 210 horas reloj, certificado y avalado por las autoridades competentes de acuerdo con la Ordenanza pertinente de la UCC.

EQUIPO PARTICIPANTE

Cristian Pablo Marcelo Niño Piguillem: Abogado - Procurador Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba. Posgrado Diplomado en Derecho Municipal. Profesor Titular de Derecho Privado II -Universidad Católica de Cuyo Sede San Luis (Facultad de Cs. Económicas y Empresariales) –Jefe del Departamento Jurídico de U.G.L. XXVI San Luis- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados -(INSSJP)- PAMI. Ex Director Ejecutivo de la Sociedad del Estado Dr. Ramón Carrillo. Ex Ministro Secretario de Estado de Salud de la Provincia de San Luis.

Hernán Eduardo Sosa Araujo: Magister en Economía y Administración Estratégica de Negocios (Universidad Católica de Cuyo – Escuela de Negocios). Licenciado en Administración (Universidad Nacional de San Juan – FACSO) Coordinador Ministerio de Salud San Luis (2023), Director Administrativo Hospital San Luis (2017-2019), entre otras funciones en el sector de la salud. Mentor/Consultor. Especialista en Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad.

Norma María Paoloni: Licenciada en Administración – Universidad Argentina John F. Kennedy, Profesora en Ciencia Administrativa – Universidad Católica de Cuyo – sede San Luis, Especialización en Gestión de Recursos Humanos – Universidad Maza – Trabajo final en proceso – Docente e investigadora de la FCEyE – UCCuyo – Secretaria Académica FCEyE de la UCCuyo. Consultora y capacitadora de organizaciones.

Norberto Itzcovich: Maestría en administración y políticas públicas (Universidad de San Andrés), Lic. En Economía (UBA), profesor de Finanzas Públicas (UCCUYO-San Luis), Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos- INDEC (2014-2015). Consultor internacional.

Walter Rodríguez: Contador Público Nacional (UNSL). Diplomatura en Auditoría y Contabilidad (Universidad Blas Pascal). Profesor Titular, Seminario Cooperativas y Mutuales 3° Año Carrera Contador Público-Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. UCCUYO SAN LUIS. Desde año 2019 hasta la actualidad. Técnicas Contables II. 3° Carrera Contador Público- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. UCCUYO SAN LUIS. Desde año 2020 hasta la Actualidad. Jefe Trabajos Prácticos: Derecho Comercial 3° año Carrera Contador Público - Facultad de Ciencias

Económicas y Empresariales. UCCUYO SAN LUIS. Desde 2019 hasta la actualidad. Socio en estudio contable impositivo en ciudad de San Luis, desde 2006 hasta la actualidad.

Ana Paula Bettoni Costa: Arquitecta (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUDI) de la Universidad Nacional de Córdoba). Jefa Programa Infraestructura Hospitalaria del Ministerio de Salud de San Luis (2023). Consultoraprofesional para diseño y ejecución de obras de arquitectura.

Santiago Butkus: Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo (Universidad de Morón). Matricula N° 10 Colegio de Profesionales en Higiene y Seguridad, Matricula N° 9 del Programa de Relaciones Laborales de San Luis y Matricula N° 74 como Responsable Técnico por Residuos Peligrosos ante Ministerio de Medio Ambiente. Asesor de empresas e instituciones de la salud.

Lorena Marcoleta: Maestría en Administración de Servicios de Salud – Universidad Nacional de Cuyo (2021-2023) | Tesis en curso. Especialización en Tributación – Universidad Nacional de Córdoba (2005-2007). Contadora Pública – Universidad Nacional de Córdoba (1996-2001). Universidad Católica de Cuyo (2024) | Profesora titular en Procedimiento Tributario

Alejandra Rodriguez Celin: Doctora en Ciencias Bioestructurales Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina (2007-2012). Licenciada en Ciencias Biológicas Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (2001 2007) Especialista en optimización de procesos hospitalarios e industriales, con amplia experiencia en procesos Lean Six Sigma y Lean Healthcare, análisis de big data y gestión de flujos de trabajo. Líder de proyectos estratégicos para mejora de la eficiencia operativa, control de costos y aseguramiento de la calidad en entornos complejos.

Jorge Schlotke: Certificado en Indicators Management: Universidad Nacional de Córdoba y Escuela de Negocios Mundos E - 2021. Maestría en Gerencia y Administración de Sistemas y Servicios de Salud: Universidad Favaloro, Buenos Aires, Argentina-2018. Farmacéutico: Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Argentina-2015. Coordina el programa REMEDIAR en la Provincia de San Luis, trabajando por el acceso equitativo a medicamentos esenciales en atención primaria. Miembro del Comité Ejecutivo de FIP-CPS, con trayectoria en el fortalecimiento de la práctica farmacéutica y en la articulación interprofesional e interinstitucional.

Carla Lopez: Ing. Carla Paola López. Ingeniera Industrial recibida en la Universidad Nacional de Luján, e Ing. en Seguridad e Higiene egresada de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Cuento con más de 15 años de experiencia práctica en la Industria, recorriendo diferentes áreas como Producción, Seguridad e Higiene, Sistema de Gestión Integrado y Calidad. Líder de Mejoras Enfocadas para reducción de pérdidas y aumento de productividad. Indicadores de clase mundial en el área de Calidad y Seguridad e Higiene. Implementación de Sistema TPM, obteniendo Primer Premio a la Excelencia del JIPM Japón.

Jorge Bhon: BIOQUIMICO. Coordinador de la Red Provincial de Laboratorios, Auditor provincial en Normas ISO, Ex integrante de la Red Federal de Calidad, integrante de la RED RAM (Red Anti Microbianos), desarrollador del sistema de gestión de calidad del

Laboratorio de Salud Pública certificado con IRAM desde el 2020 al 2024.

Patricia Gallardo: Dra. Patricia Liliana Gallardo (Médica Forense Poder Judicial San Luis, Decana de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica de Cuyo, Sede San Luis.

Walter Herrera: Cr. Walter Argentino Herrera. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Disertantes Invitados: Se podrá convocar a Personalidades y Profesionales de reconocida expertise en la materia a efectos de enriquecer el intercambio respecto de experiencias exitosas en la gestión dentro del ámbito de la salud.